

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

6306 REAS PROTEGIDAS

RESULTANDO:

1) que se ha realizado el procedimiento de compra

COMPRA DIRECTA 387037 / 1

2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:

872429

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL RESUELVE:

1) Adjudicar según el detalle adjunto.

GUILLERMO MONCECCHI
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 387037 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
ARRENDAMIENTO DE DISPENSADOR DE AGUA	81503 - MARSUR S A	1 ----- (DURANTE 1 AQO)	\$ 6148.8	22 %	259000	\$	6,148.80

Importes (Imp. Incluido)

\$ 6,148.80

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
81503 - MARSUR S A	\$ 6,148.80

ORDENADOR: GUILLERMO MONCECCHI

Firma Electronica